

## PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

**2018**

**ASIGNATURA: TEORÍA POLÍTICA, DEMOCRACIA Y ESTADO EN ARGENTINA**

<b>Equipo Docente</b>	
PROFESOR TITULAR	Marcelo Nazareno
PROFESOR ADJUNTO	María Soledad Segura
PROFESOR/A ASISTENTE	Guillermo Vázquez
PROFESOR/A ASISTENTE	

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN
	3ro	2004

<b>CARGA HORARIA</b>	Teóricos:	36 horas
	Prácticos:	6 horas
Horarios de consulta:	Lunes de 18 a 20 hs.	
E-mail / Blog / Pág. web	marcelonazareno@arnet.com.ar	

## **FUNDAMENTACIÓN**

En esta propuesta se ha priorizado el abordaje de la teoría política a partir de su comprensión como teoría política aplicada al análisis de procesos políticos enmarcados en la totalidad de la estructura histórico social.

En este contexto se ha priorizado como eje de la asignatura el análisis del Estado, la Democracia y la Ciudadanía en América Latina. Desde lo metodológico y su fundamentación teórico-epistemológicas se ha considerado la utilidad y pertinencia que ofrece la función que la Cátedra propone a la Teoría Política: descripción, interpretación y crítica de los procesos socio-políticos, por cuanto en el abordaje específico de su contexto de trabajo, no sólo le permite diagnosticar e interpretar las situaciones político-sociales a partir de categorías analíticas, sino también participar en la creación y modificación de las situaciones existentes a partir de una reflexión emancipadora de la naturalización del orden impuesto.

En el marco de los ejes centrales planteados, se ha dado relevancia en el contenido del programa al análisis del actual proceso de transformación en la relación Estado y Sociedad Civil, tanto en la reformulación en el escenario Latinoamericano, como en su reestructuración en el Centro, con un abordaje que integre las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.

Se plantea en este contexto la resignificación de la gran dicotomía entre lo público y lo privado inaugurada con el surgimiento de la modernidad. Esto implicó en el Estado Liberal, la primacía de lo privado enmarcado en la sociedad civil burguesa sobre lo político referido al Estado. En el Estado de Bienestar significó la primacía de lo público identificado con lo estatal sobre lo privado. Desde nuestra perspectiva, el interrogante del actual contexto de reformulación se refiere no tanto a la reivindicación de lo privado como lo postuló el modelo neoliberal, sino a la posibilidad de que lo público no se identifique con lo estatal, sino que sea el escenario de nuevas tendencias de descentralización y participación.

## **OBJETIVOS**

- 1- Posibilitar el manejo de material analítico para la descripción, interpretación y crítica de los fenómenos políticos en el marco de los procesos histórico-sociales.
- 2- Reconocer a los procesos políticos como un elemento central de la constitución de la vida social y como un insumo importante para la práctica profesional del Trabajador Social.
- 3- Visualizar a las categorías del análisis político en su carácter de propuestas teóricas con anclajes ideológicos y valorativos, que definen una pluralidad de visiones de la política y de lo político
- 4- Introducir al estudio del Estado, la Democracia y la Ciudadanía y sus distintas formas históricas tanto en el centro como en la periferia

## METODOLOGÍA

El proceso pedagógico está organizado en cuatro instancias: las clases teóricas, las clases teórico-prácticas, las clases prácticas y las tutorías de atención personalizada.

### Clases Teóricas

En esta instancia, el o la docente presentará un panorama general de los temas en base a la bibliografía obligatoria. Se trata procura incentivar la participación de los estudiantes en base a su experiencia personal, sus expectativas profesionales, problemáticas de actualidad y los contenidos y problemas que hayan abordado en otras asignaturas.

El Reglamento de Enseñanza establece su no obligatoriedad, pero se recomienda muy especialmente a los alumnos la asistencia.

### Clases Teórico-Prácticas

Para ellas, se solicita a los estudiantes la resolución previa de una guía de análisis de un caso o documentación de actualidad en base a las herramientas teóricas abordadas en cada unidad. En las clases, el o la docente desarrollará una exposición teórica que articulará con la puesta en común de los análisis desarrollados por los estudiantes.

Tienen por objetivo fomentar la reflexión y participación de los estudiantes, y validar las teorías políticas como instrumental teórico aplicable al análisis de la realidad social.

No constituyen instancias evaluativas.

### Clases Prácticas

En ellas los alumnos identificarán el instrumental teórico en casos de la realidad, en diarios o revistas, o en grabaciones de noticieros o filmaciones, orientados a la aplicación de la teoría. Los alumnos tendrán amplia participación en su diseño y preparación.

Se dictarán dos clases prácticas, de las cuales una debe ser aprobada. Los estudiantes pueden elegir a cuál presentar su evaluación y, en caso de que no aprueben, usar la siguiente clase práctica a modo de recuperatorio.

### Horarios de consulta

Consisten en un día y horario en que los docentes están a disposición para consultas de los alumnos. Es una actividad opcional pero importante, puesto permite un tipo de encuentro materialmente imposible en las clases masivas.

Se solicita que los estudiantes que deseen asistir al horario de consulta, avisen por correo electrónico al profesor titular: [marcelonazareno@arnet.com.ar](mailto:marcelonazareno@arnet.com.ar)

## CONTENIDOS

<b>UNIDAD I</b>	<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b>  <b>a)</b> Los conceptos de “política”, de “estado” y de “democracia”
<b>UNIDAD III</b>	<b>EI ESTADO EN LATINOAMERICA</b>  <b>a)</b> Las formas históricas del Estado en la región hasta la década del ‘80: el Estado Oligárquico-liberal, Nacional Popular, Democrático - Desarrollista y Burocrático-Autoritario <b>b)</b> Las transformaciones del Estado en el contexto neoliberal <b>c)</b> Problemas y agendas actuales del Estado en América Latina: pobreza, desigualdad, exclusión y subdesarrollo.
<b>UNIDAD IV</b>	<b>DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA</b>  <b>a)</b> Las transiciones democráticas en la región y sus problemas <b>b)</b> La democracia en el contexto de los ajustes neoliberales: democracia delegativa <b>c)</b> El giro a la izquierda de América Latina y las nuevas formulaciones democráticas <b>d)</b> Democracia, pobreza y desigualdad en América Latina

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **UNIDAD I**

Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica [Capítulo II. La política y lo político. Pp. 15-40]

### **UNIDAD III**

Etchemendy, Sebastián (2008) “¿Izquierda de actores o de política social? El dilema del progresismo en América Latina”, en: *Revista Umbrales*, N° 5, julio 2008, págs. 103-112.

Graciarena, Jorge. 1984. “El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva”, en *Perfiles Latinoamericanos* 5<sup>a</sup>.

Muñoz Diez, Irene. 1999. “El poder del Estado en acción: un balance de las transformaciones del aparato estatal en los 90”, en *Cuadernos del Sur*, n. 29.

O’Donnell, Guillermo. 2004. “Acerca del estado en la América Latina contemporánea: diez tesis para discusión”, en PNUD *La democracia en América Latina*. Buenos Aires: PNUD [pp. 185-191]

### **UNIDAD IV**

Borón, Atilio. 2003. “La Transición hacia la Democracia en América Latina: problemas y perspectivas”, en A. Borón *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO [ pp. 227-262]

Blofield, Merike. 2011. “Desigualdad y política en América Latina”, en *Journal of Democracy en Español*, n. 3.

Laclau, Ernesto. 2006. “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”, en *Nueva Sociedad*, 205.

O’Donnell, Guillermo. 1997. “¿Democracia Delegativa?”, en G. O’Donnell *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós [ pp. 287-304]

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Al finalizar el curso el alumno puede revistar la condición de Regular, Promocional o Libre, de acuerdo con el cumplimiento de las siguientes condiciones, establecidas por el Régimen de Enseñanza vigente según las modificaciones establecidas en carácter de excepción para este año:

<b>Alumnos Regulares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la única instancia de evaluación (parcial)</li> </ul>
<b>Alumnos Promocionales (Promoción Directa)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Examen Parcial con nota mínima de 8 (ocho) (Opción a recuperar)</li> </ul>
<b>Alumnos Promocionales (Promoción indirecta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Examen Parcial con nota mínima de 7 (siete) (Opción a recuperar)</li> <li>• Aprobación de un Coloquio Final</li> </ul>
<b>Alumnos Libres</b>	Quienes no alcancen alguna de las condiciones requeridas para la regularidad

Los alumnos con promoción directa no rinden examen final (la materia queda aprobada con el cumplimiento de los requisitos de Promoción); los alumnos con promoción indirecta rinden un coloquio; los alumnos Regulares rinden un examen final escrito u oral a su elección; los alumnos Libres rinden examen final escrito y oral.